

**Intervención de Mario Cimoli, Secretario Ejecutivo Adjunto de la
CEPAL, en la inauguración de la tercera reunión de la Conferencia
Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el
Caribe**

7 de agosto, 2018

Lima

Su excelencia Martín Vizcarra, Presidente de la República del Perú,
Señora Natalia Kanem, Directora Ejecutiva del Fondo de Población de
las Naciones Unidas (UNFPA),

Patricia Chemor, Secretaria General del Consejo Nacional de
Población (CONAPO) de México,

Ana María Mendieta, Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
del Perú,

Paulo Saad, Director del Centro Latinoamericano y Caribeño de
Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL,

Esteban Caballero, Director Regional del UNFPA para América Latina y
el Caribe,

María del Carmen Sacasa, Coordinadora Residente del Sistema de
Naciones Unidas,

Ministras y Ministros de los Estados miembros de la CEPAL,

Delegados y delegadas,

Representantes de las organizaciones de la sociedad civil,

Colegas del Sistema de las Naciones Unidas, del UNFPA y de la CEPAL,

Amigas y amigos,

Presidente Vizcarra, reciba el testimonio de mi gratitud por su presencia hoy en la inauguración de esta reunión, expresión del compromiso de su Gobierno con la agenda de temas que hoy nos convocan, y por la generosa calidez con la que su país nos recibe.

Saludo con gran entusiasmo el inicio de los trabajos de esta Tercera Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, que convoca durante tres días en esta acogedora Lima a un conjunto amplio de protagonistas involucrados en los asuntos de población de nuestra región, con el objetivo de examinar el proyecto de primer informe regional sobre la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo y presentar los avances nacionales de los Gobiernos en la implementación de dicho Consenso.

Señor Presidente Vizcarra, valoramos la oportunidad de abrir estos trabajos en Perú pues, para nuestra agenda compartida, aquí se han escrito capítulos recientes y felices.

Es así como se observa:

- a) la disminución sostenida de los niveles de pobreza extrema y pobreza total entre los años 2013 y 2016 gracias a los programas sociales implementados en el marco de la estrategia nacional de

desarrollo e inclusión social “Incluir para crecer”.

- b) Vemos también cómo en ese mismo período el gasto público en servicios esenciales aumentó del 35,3% al 39,6%.
- c) Valoramos también los buenos resultados del Programa Nacional Cuna Más y la exitosa implementación del plan multisectorial para la prevención del embarazo adolescente.
- d) También los adultos mayores han visto mejoras en sus condiciones de vida. En estos años recientes la implementación de programas de pensiones no contributivas permitió un aumento de cobertura en un 20%.

Hoy, que nos reunimos para construir una mirada compartida de futuro sobre los desafíos del desarrollo con foco en nuestra población, Perú resulta un marco oportuno.

La Reunión que nos convoca abre nuevas perspectivas para enfrentar con éxito los desafíos que tiene ante sí la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo en la próxima década.

Como ustedes ya conocen, en el último bienio se creó, en el marco de la CEPAL, el Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible a través de la resolución 700 del trigésimo sexto período de sesiones de la Comisión. En su origen e impulso Perú y México jugaron un rol muy destacado.

Se trata de un mecanismo regional para la implementación y seguimiento de la Agenda 2030 que brinda oportunidades de cooperación regional y aprendizaje entre pares, por medios como los exámenes voluntarios, el intercambio de buenas prácticas, y la discusión de las metas acordadas y los retos identificados.

La segunda reunión del Foro tuvo lugar en Santiago de Chile en el mes de abril pasado.

Los resultados demuestran que América Latina y el Caribe tomó la agenda 2030 en serio:

- 20 de los 33 países de la región ya cuentan con instituciones intersectoriales de alto nivel para coordinar la implementación de la Agenda 2030.
- 19 países presentaron ya sus informes voluntarios.
- 13 países incorporaron los ODS en los planes de desarrollo nacional.

Debo subrayar que el Perú destaca con su presencia en estos tres planos.

Esto demuestra que tenemos en la región una gran vocación por la igualdad, los derechos, y una profunda inspiración en la Agenda 2030 que, más que una agenda técnica, es una agenda política.

Nos ha permitido también comprobar la relación dinámica entre los diversos instrumentos de articulación que forman parte de nuestra arquitectura compartida. De cara al desafío común de la agenda, la Conferencia de la Mujeres, la de Desarrollo Social, la Conferencia de Estadística, y el Foro, por señalar solo algunos, se retroalimentan unos a los otros.

La contribución que la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo hace al Foro de los Países de América Latina y el Caribe es crucial, ya que es el único órgano intergubernamental que tiene a su cargo el estudio y análisis de las tendencias demográficas que constituyen el marco del cumplimiento de la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe.

Aquí confluye el análisis de fenómenos como los determinantes y las consecuencias de las tendencias demográficas, las inequidades sociodemográficas, la mortalidad en la niñez y materna, la salud sexual y la salud reproductiva, los jóvenes, el envejecimiento y las personas mayores, los pueblos indígenas y las poblaciones afrodescendientes, la migración internacional, entre otros. Fenómenos que son interdependientes entre sí, y en cuya base se encuentran los derechos y las decisiones de las personas –de manera individual o colectiva– a partir de los recursos y la estructura de oportunidades a los que pueden

acceder y al conocimiento que manejan.

Quiero insistir con esta idea: esta reunión se trata de las personas, se centra en ellas y es para ellas. El Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo resume compromisos regionales cuyo cumplimiento nos ayudarán “a no dejar a nadie atrás”. Por eso el Consenso de Montevideo visualiza los grupos más afectados por exclusión social y por la denegación o limitación de derechos y permite posicionarlos en la agenda social, e implementar acciones tendientes a favorecer su inclusión y garantizar sus derechos. Entre ellos: las y los adolescentes, las personas mayores, las mujeres, las comunidades de Lesbianas, Gays, Bisexuales, personas Transgénero e Intersexuales (LGTBI), las y los migrantes internacionales, las y los residentes de tugurios, y los pueblos indígenas y afrodescendientes.

La transición demográfica es fundamental para las políticas públicas. Hay dos modelos:

- Aquellos países donde la transición demográfica ha sido más tardía tienen todavía por delante buena parte del período de dividendo demográfico para trabajar sobre los resultados de sus políticas de educación, salud, pensiones y empleo.
- Los países más avanzados en la transición, que ya han entrado en procesos de envejecimiento acelerado, deben hacer frente a

exigencias crecientes para financiar los sistemas de pensiones, adecuar los sistemas de salud a una epidemiología mixta, crecientemente onerosa, e implementar sistemas adecuados de cuidado.

Es imprescindible, por tanto, tener en cuenta las consecuencias que la dinámica demográfica ya está teniendo sobre las políticas públicas en relación con la salud de las personas, la conformación de los hogares, la visibilización y empoderamiento de las y los jóvenes, la defensa de los derechos de los migrantes, la integración de las mujeres al trabajo remunerado, la prestación de cuidados, las relaciones intergeneracionales e interétnicas y la segregación residencial, entre otros aspectos.

Un balance preliminar de estos cinco años de implementación del Consenso de Montevideo indica que la región ha avanzado en la comprensión y abordaje de muchos temas de la agenda de población y desarrollo, tales como la institucionalidad sobre asuntos de población, la participación de la sociedad civil, los derechos sexuales y reproductivos, la necesidad de mejorar indicadores y datos estadísticos para examinar los progresos, la medición del uso del tiempo, la valoración de los cuidados y del trabajo no remunerado, el protagonismo de las personas jóvenes y adolescentes, los derechos de

las personas mayores, de migrantes, de pueblos indígenas, y poblaciones afrodescendientes, entre varios otros.

En este sentido, presentamos hoy el proyecto del primer informe regional sobre la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo –uno de los documentos de referencia de esta reunión– donde se propone dar cuenta de los avances en dicha implementación y de las heterogeneidades que existen entre los países en ese proceso.

A su vez, intenta echar luz sobre los retos y desafíos pendientes que aún debe enfrentar América Latina y el Caribe para alcanzar los objetivos planteados en el Consenso. Las presentaciones voluntarias de los Gobiernos sobre los avances nacionales en la implementación del Consenso de Montevideo y los cuatro paneles sobre los retos pendientes que les seguirán, nos permitirán conocer con mayor profundidad hacia dónde deberían dirigirse los esfuerzos a fin de ir reduciendo las brechas que afectan especialmente a los grupos de población más vulnerables.

El proyecto de informe regional identifica muchos de los rezagos que pueden minar la solidez de los avances en materia de población y desarrollo. Quisiera sintéticamente referirme a algunos.

- 1) Comenzando por el impacto de la pobreza en los países de la región, el Caribe, por ejemplo, presenta la mayor proporción de población ocupada bajo la línea de pobreza; no obstante, ha registrado una gran disminución de esta proporción en el período 2013-2016.
- 2) En Centroamérica el panorama también muestra algunos signos positivos, pues se observa una tendencia a la baja de la pobreza extrema tanto en hombres como mujeres y, desde 2013, las personas ocupadas que viven con menos de 1,9 dólares por día representan a menos del 3,5%.
- 3) En América del Sur, a pesar de que una proporción baja de la población ocupada está en situación de pobreza extrema (alrededor del 3%), a partir de 2014 las estimaciones apuntan a una tendencia al alza, impulsada en gran medida por los países con mayor volumen de población.¹
- 4) En la actualidad, una gran parte de las personas mayores latinoamericanas y caribeñas no tiene acceso a pensiones de vejez que les garanticen protección frente a los riesgos de pérdida de ingresos en la edad avanzada. Además, la cobertura de seguridad social de la población ocupada es muy desigual, lo que

¹ Proyecto de Primer Informe Regional sobre la implementación del Consenso de Montevideo, página 45, segundo párrafo, y página 46, primero y segundo párrafos.

aumenta las posibilidades de desprotección económica para las generaciones futuras. Es necesario continuar profundizando los mecanismos para incrementar la protección en la vejez, sobre todo en el caso de las mujeres mayores y la población rural.²

- 5) A pesar del acentuado descenso de la fecundidad en la región, las tasas continúan siendo más elevadas en las poblaciones indígenas, los estratos socioeconómicos más bajos y de menor nivel educativo y las adolescentes.³ En el caso de estas últimas, los esfuerzos tendientes a prevenir los embarazos han dado sus frutos: la tasa específica de fecundidad adolescente de la región pasó de 68,4 nacimientos por cada 1.000 mujeres de entre 15 y 19 años en 2013 a 64,1 en 2016. Pero sigue siendo alta en relación con otras regiones del mundo.⁴
- 6) La mortalidad materna sigue siendo alta e incluso aumentó en el agregado de la región en el período de 2013 a 2016: de 50,6 muertes por 100.000 nacimientos en 2013 se pasó a 57,9 en 2016.
- 7) A pesar de que los datos sobre violencia de género con que se cuenta resultan insuficientes e incompletos, los que hay revelan un panorama alarmante que pone en riesgo la autonomía física de las mujeres y niñas, así como de los niños, en todos los

² Ídem, página 16, segundo párrafo.

³ Ídem, página 36, cuarto párrafo.

⁴ Ídem, página 70, primer párrafo.

segmentos sociales en la región. En solo 9 países disponemos de información pertinente, y allí entre el 10% y el 35% de las mujeres relataron haber sufrido violencia física o sexual por parte de sus parejas en los 12 meses anteriores a la entrevista.⁵

8) La vulneración de derechos de las personas migrantes y la discriminación que sufren en sus travesías, en su inserción en el destino y en el retorno sigue siendo un desafío enorme en todos los países de la región. Al mismo tiempo, las enormes oportunidades que conllevan los intercambios migratorios para el desarrollo también son parte de la gobernanza de la migración regional contemporánea, y es necesario enfatizar este mensaje.⁶

9) En América Latina existen más de 800 pueblos indígenas, cuya población estimada en 2015 era de al menos 48 millones de personas. Asimismo, la población afrodescendiente ascendía ese año a más de 125 millones de personas. Ambos grupos se caracterizan por presentar mayores niveles de pobreza material y exclusión, derivados de largos procesos históricos.

Señor Presidente, amigas y amigos, la promesa de no dejar a nadie atrás requiere de un compromiso mayor de nuestra región con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y con las agendas que ayudan a dar

⁵ Ídem, página 128, tercer párrafo.

⁶ Ídem, página 22, sexto párrafo.

visibilidad a los grupos en condición de vulnerabilidad, tal como lo hace el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo.

Señora Natalia Kanem en el marco de la discusión de la reforma de las Naciones Unidas esta Conferencia representa el ejemplo de como dos agencias puedan reflexionar y tomar acciones concretas en al ámbito global (el Cairo), regional (Montevideo) y nacional (informes voluntarios).

Aquí, esta primera evaluación regional sobre la implementación del Consenso de Montevideo que realizaremos en esta Tercera Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo permitirá además contribuir al examen y evaluación mundial del Programa de Acción Internacional sobre Población y Desarrollo después de 2014, que se efectuará en 2019 en el 52º período de sesiones de la Comisión de Población y Desarrollo de las Naciones Unidas. El informe regional será, pues, nuestra contribución como región a dicho examen y evaluación.

No puedo terminar estas palabras sin destacar el espíritu de colaboración que existe entre los gobiernos y las organizaciones de la sociedad civil como una de las características salientes de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo. He tenido la posibilidad de conocer el profundo compromiso con el Consenso de Montevideo de distintos grupos organizados, la apertura de los gobiernos para

escuchar y ponderar las contribuciones de la sociedad civil, y la estrecha relación que ha mantenido la Mesa Directiva de la Conferencia con las organizaciones de mujeres y jóvenes.

La llave de las transformaciones que requiere la región es la participación. No hay desarrollo sostenible sin la participación de cada una y cada uno de ustedes.

Hoy, cuando la CEPAL cumple sus primeros 70 años, quiero expresar el compromiso de esta Comisión regional de las Naciones Unidas para seguir sirviendo como instrumento pertinente y eficaz en el desarrollo de la región, con el acervo de nuestras capacidades, a todos nuestros países miembros, a sus particulares demandas, y con respeto irrestricto a su soberanía.

Nuestra Secretaria Ejecutiva Alicia Bárcena lo ha señalado con claridad y la cito: “resulta apremiante que la agenda civilizatoria que entraña la Agenda 2030 tenga a la igualdad en el centro, con una identidad y domicilio en América Latina y el Caribe. Que desde nuestra historia, desde nuestra rica diversidad, desde nuestras esperanzas compartidas, y desafíos comunes, le demos rostro propio, instituciones nuestras, y le imprimamos las urgencias que nuestra realidad reclama. El consenso de Montevideo y La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible perfilan un camino para poner en marcha

una nueva generación de políticas y avanzar hacia un nuevo estilo de desarrollo que permita alcanzar un círculo virtuoso de crecimiento, igualdad y sostenibilidad para las generaciones presentes y futuras”.

Para finalizar, permítanme agradecer la amplia representación de los países de la región en esta Tercera Reunión de la Conferencia, y destacar la histórica y estratégica alianza de la CEPAL con el Fondo de Población de las Naciones Unidas. Su valioso y permanente apoyo ha sido clave en el pasado y, con seguridad, lo seguirá siendo en el futuro.

Deseo agradecer también al Gobierno de México por estos tres fructíferos y largos años –que han pasado muy rápido, por cierto– ejerciendo la Presidencia de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional y, junto con ello, destacar su trabajo incansable en pro de alcanzar consensos fundamentales en relación con instrumentos que resultan claves para el seguimiento de la implementación del Consenso de Montevideo, tanto a nivel nacional como regional. Los avances que ha realizado la Conferencia en estos tres años han sido, sin duda, enormes.

Muchos éxitos al Gobierno del Perú, a quien le toca tomar la posta en esta tarea. Les deseo muchos éxitos en el desarrollo de sus sesiones de trabajo. Muchas gracias.